

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16497** GAS MAROIL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado en su sesión del 30 de marzo del 2010, se convoca a los señores accionistas de Gas Maroil, S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en su domicilio social de Alcobendas (Madrid), av. de la Vega, núm. 1, Edificio Veganova 3 Pta. 1 Ofi. 3, el próximo día 29 de junio de 2010, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Resultados) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Propuesta sobre aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio que se está examinando.

Cuarto.- Depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.- Apoderamiento para elevar a público los acuerdos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Podrán concurrir a la Junta, todos los accionistas que se encuentren inscritos como tales en el dicho Registro de Acciones con cinco días, al menos, de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

A partir de la publicación de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de Junta, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día.

En el supuesto que por falta de quórum la Junta no pudiera celebrarse en la fecha prevista, esta tendría lugar en la siguiente fecha, 30 de junio, a la misma hora, lugar y con idéntico Orden del Día.

Se ruega que en caso de que no se pueda asistir personalmente, se delegue la representación en alguno de los restantes socios de la Compañía.

Alcobendas, Madrid, 19 de mayo de 2010.- El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, don Eduardo de Mendoza y Roldán.

ID: A100040523-1